

15 de febrero

# Día Internacional del Cáncer Infantil



Secretaría  
de Salud

  @SaludGobPue



Puebla

**Gobierno  
de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

- I. Introducción**
- II. Como enfrentar el cáncer**
- III. Día Internacional del Cáncer Infantil**
- IV. Principales retos del programa**

**“El cáncer es curable. Detectarlo a tiempo, cambia la historia...”**



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## I.- Introducción

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** refiere que a nivel mundial el Cáncer Infantil representa el cinco por ciento de todos los tumores malignos y cada año se incorporan entre 175,000 y 250,000 casos nuevos, siendo la tasa de incidencia mayor entre los cuatro y nueve años de edad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) refiere que el Cáncer Infantil representa el cinco por ciento de todas las neoplasias malignas y cada año se incorporan 10 millones de casos nuevos, siendo la tasa de incidencia mayor entre los cuatro y nueve años de edad.

El cáncer en la infancia y adolescencia es una prioridad en la salud pública de México, ya que representa la principal causa de muerte por enfermedad entre 5 y 14 años de edad, cobrando más de 2,000 vidas anuales en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México se estima que existen anualmente entre 5,000 y 7,000 casos nuevos de cáncer en menores de 18 años. Entre los que destacan principalmente la leucemias.



Puebla



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## II. Como enfrentar el cáncer infantil

Las causas por las que los niños desarrollan cáncer no están claramente definidas, es importante destacar que cuando el cáncer afecta a un niño o a un joven lo hace en forma distinta a como afecta a los adultos, las causas de la mayoría de los tipos de cáncer pediátricos son, todavía, inciertas salvo para algunas condiciones como es la exposición a niveles altos de radiación; sin embargo en edades tempranas con una mejor respuesta a la quimioterapia.

La experiencia de **un niño con cáncer y su familia** es altamente estresante. Sin embargo es una oportunidad para reconocer fortalezas, cambiar roles, aceptar ayudas, aprender de otros que pasaron por la misma situación y compartir intensamente el tiempo en familia. Para que esto suceda además de los recursos para la atención médica y los internos de la familia es importantísimo el soporte que la comunidad puede brindar, perdiendo el miedo a acercarse, el temor a impresionarse, valorando que más allá de estar enfermo de cáncer es un niño que necesita jugar, ir a la escuela, distraerse, relacionarse, insertarse socialmente, crecer y desarrollar sus potencialidades.





**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## Infraestructura de atención

México cuenta con 60 Unidades Médicas Acreditadas (UMA) para la atención de pacientes menores de 18 años con cáncer.

En Puebla el **Hospital para el Niño Poblano** ubicado en San Andrés Cholula, presta servicios médicos y paramédicos con acreditación para la atención de Tumores Sólidos Dentro y Fuera del Sistema Nervioso Central, Hematopatías Malignas y Trasplante de Células Hematopoyéticas en Pediatría.



Puebla



# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

El establecimiento de programas de hemato-oncología pediátrica, que provean terapia básica gratuita para todos los niños que necesiten tratamiento, debe ser considerado como un paso obligado hacia la aplicación de los derechos de los niños; la gravedad del problema hace necesario que se le enfrente con el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad, instrumentando acciones integrales para sentar medidas para la prevención, asegurar la oportunidad de su diagnóstico y la calidad en su tratamiento, con el propósito no solo de reducir la mortalidad sino también de mejorar la sobrevivencia y la calidad de vida.





# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## Consejo Estatal para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y Adolescencia

El 5 de enero de 2005, por Decreto Presidencial inicia sus funciones el **Consejo Nacional para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (CONACIA)**, en los estados se han venido conformando con el mismo espíritu y convicción (COECIA), funcionan como órgano consultivo e instancia permanente de coordinación y concertación de las acciones de los sectores público, social y privado en materia de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer detectado entre la población menor de 18 años en la República Mexicana,. Al mismo tiempo se crea el Programa para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia cuyas actividades se dirigen fundamentalmente a brindar atención oportuna de alta calidad que permita mejorar la supervivencia del menor de 18 años con cáncer en el estado de Puebla.







# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud



## 15 de Febrero

### Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil



En Puebla el Día Internacional del Cáncer Infantil representa una gran oportunidad para coordinar los esfuerzos de todos los actores involucrados. Cada año los Servicios de Salud en el Estado de Puebla contempla actividades a lo largo y ancho del territorio estatal dirigidas fundamentalmente al diagnóstico y tratamiento oportuno a través de la difusión de los signos y síntomas mas comunes asociados a sospecha de cáncer en menores de 18 años.



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## **IV.- Principales retos del programa en la Semana del 10 al 16 de febrero de 2020**

- Empoderar a la población hacia una **vigilancia activa, responsable y permanente para la detección temprana de los signos y síntomas de sospecha de cáncer** en menores de 18 años.
- **Fortalecer las habilidades y competencias del personal de salud** en la detección, diagnóstico y referencia oportuna y cuidados del menor con cáncer.
- Identificar los **factores de riesgo y factores de protección** mas comunes para el cáncer pediátrico.
- **Difundir los signos y síntomas de sospecha de cáncer para lograr la búsqueda intencionada** de casos por parte de tutores, maestros y población en general.
- **Promover la reinserción social del menor con cáncer** a sus actividades familiares, recreativas y educativas que favorezcan el desarrollo de sus potencialidades.





# Gobierno de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría  
de Salud

## Directorio

### **Jorge Humberto Uribe Téllez**

Secretario de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Subsecretaría de Salud y Coordinación**

de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Eduardo Ramón Morales Hernández**

Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Humberto Alfonso García Córdova**

Subdirector de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

### **Departamento de Enfermedades Transmisibles.**

de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

y

### **Departamento de Promoción a la Salud**

de los Servicios de Salud del Estado de Puebla



Puebla